Conchalí, a 06 de noviembre de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí–Huechuraba, y en virtud del proceso de capacitación con esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 141/2026

1. De acuerdo con las capacitaciones de los integrantes de la Institución y las nóminas enviadas por los respectivos capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso de **Control de Incendios** correspondiente a la Malla Profesional de la Academia Nacional de Bomberos.

N°	Nombre	Compañía
1	Ana Tapia Inzulza	Primera
2	Lucas Eujenin Ibacache	Segunda
3	Michael Aravena Ulloa	Segunda
4	Luis Ortega Muñoz	Segunda
5	Jesús Mendives Pastor	Cuarta
6	Felipe Zapata Burgos	Cuarta
7	Benjamin Zelada Barriga	Cuarta
8	Cristian Catalán Pastene	Quinta
9	Ayelen Tarifeño Gamboa	Quinta
10	Habi Vergara Valderrama	Quinta
11	Gonzalo Rojas Morales	Sexta
12	Andy Sandoval Nuñez	Sexta
13	Carlos Martínez Granda	Séptima
14	Pablo Guzmán Guzmán	Octava

2. El segmento teórico se efectuará en dependencias del Cuartel Segunda Compañía, en la siguiente fecha y horario:

   Domingo 8 de noviembre de 2026 desde las 9:00 a 18:00 horas.

3. Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta:

   Tenida Civil con zapatos

4. Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías

5. El coordinador a cargo del curso será el Inspector de la Escuela de Formación Bomberil señor **Rodrigo Herrera Hidalgo.**

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 3 días y dese cumplimiento.

Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

GMM/ffm